

MEDITACIONES SOBRE LA PATRIA Y SU DEFENSA

Por

Carlos ARIZA Miranda

Capitán de artillería, Ejército de España

I

Cuando decimos que la vida es milicia, estamos apuntando al más verdadero y profundo concepto de la guerra. La milicia, en efecto, es guerra; la vida, toda la vida, es guerra.

Al decir guerra, solemos referirnos a la guerra abierta. Pero guerra no es sólo eso, porque la lucha no empieza con el primer disparo ni acaba con el último. Puede decirse que guerra es el esfuerzo de la sociedad, que se arma para conservarse a sí misma entre las sociedades.

La sociedad, como la persona, tiene que esforzarse contra las tendencias que tratan de subvertir el orden que le es propio o de interceptar el camino natural de su vida. La persona tiene que esforzarse para ganar el pan, para no tomar la mujer deseada si no es la suya o, tal vez, para defender su integridad física, si no hay oportunidad de apelar a un derecho establecido. La sociedad, hecha de personas humanas, tiene también que esforzarse para mantenerse en sus fines; tiene que armarse para defenderse con garantía. La autodefensa, en cuanto necesita ser armada, constituye la guerra. Sin esfuerzo, sin lucha constante, no hay dignidad personal ni social. No se mantiene la justicia. No hay paz.

A no ser que, por paz, se entienda simplemente, tranquilidad o quietud físi-

ca, aburrimiento, ceguera, muerte o vergonzosa pasividad.

Paz no es lo contrario de guerra aunque, muchas veces, decimos paz cuando no hay guerra abierta. Paz no puede ser lo contrario de guerra, en el sentido de ausencia de guerra, porque guerra es un hecho permanente, sea abierta o subterránea, sea declarada o en potencia. La paz es fruto de la lucha honrada, lucha que, ordinariamente, es premiada con victorias.

Convengamos, pues, para no quedarnos en lo superficial e incompleto, que guerra y paz no son momentos alternativos como la noche y el día. Guerra, propiamente, no es un accidente sino un estado, un estado inevitable, aunque no tenga que estallar o convertirse en esa monstruosidad de la convivencia social o internacional que es la guerra abierta o, usualmente, la guerra. Así pues, aun en la lucha, hay paz cuando imperan la honradez, el orden, la justicia.

Convengamos, en fin, al decir que la profesión militar es la guerra, en que no nos ceñimos a poco, ni cómodo, ni pasajero.

Subrayémoslo: la función militar específica es la guerra, es la lucha por la se-

guridad, colectiva contra enemigos interiores o exteriores. Aunque los entresijos de la lucha y las escaramuzas de la subversión-reversión les enfrente, accidental y subsidiariamente, con una situación de incultura o con un cataclismo atmosférico o con un poder político en manos perversas, las Fuerzas Armadas están dando la cara por la seguridad común. Y no les moverá, cuando las apariencias lo desmintieran, el afán de alfabetización o una afición de bombero improvisado o el deseo de conducir a su propia comunidad política. La explicación de ciertas actividades militares ajenas a las armas tiene que estar en la intuición, siquiera sea, de la presencia enemiga en la incultura del país, en una política catastróficamente inconsecuente, etc., etc. El militar tiene que estar siempre a la brecha, aunque no haya cañonazos. Y no vale confundir las cosas. Que, si el padre tiene, a veces, que dar el biberón, no ha parido por eso a la criatura.

Preparar la guerra es cuestión de justicia para el que está para la guerra. Trabajar por la justicia para conseguir la paz puede parecer, en los que preparan la guerra, algo peregrino. Pero es así la cosa. Porque el militar prepara la guerra como necesaria garantía de paz: como último remedio, precisamente, de injusticia. El militar no guerrea por sí ni para sí. Por eso, tan militar como el "si vis pacem para bellum", es el lema: "todo por la patria".

Cuando el militar se abraza, con decisión y entusiasmo, a una profesión que esconde las funestas posibilidades de la guerra abierta, se coloca en la zona estrecha que hay entre lo sublime y lo ridículo. El cuidado está en ser auténtico. Que la lucha sea por la patria, es la condición que legitima la profesión militar. Esta actitud —y aptitud— de servicio constituye la solvencia moral del militar para la guerra. ¿Creo en la patria? ¿Trabajo por mi patria? ¿Me supero a mí mismo por la patria? . . . Son preguntas para el examen militar de conciencia.

Esta palabra, patria, que, para nosotros, es sagrada, ha de explicar muchas cosas también a nuestros compatriotas.

No podemos, pues, eludir hablar de ello. Siquiera sea en consideración a los pacíficos que se fían, irreflexivamente, de sus hermanos los hombres. Siquiera sea por amor a la claridad y verdad de las personas honradas.

Planteo la cuestión con las Ordenanzas en la mano para asegurarme, al tomar una perspectiva de siglos, que piso el terreno de lo permanente. En las Ordenanzas se habla de servicio al rey: "El oficial, cuyo propio honor y espíritu, no le estimulan a obrar siempre bien, vale poco para Mi servicio. . ." (artículo 12 del título XVII). Entonces se explicaba así lo que nos llevaría a poner el acento sobre la idea de colectividad humana. Aquí, no se dice rey, ni país, ni comunidad o pueblo. Yo sigo diciendo patria, como la vieja costumbre militar, porque la fuerza de su propia realidad se impone a cierto afán moderno por cambiarlo todo; afán, muchas veces precipitado o subjetivo.

II

Cuando el hombre se encuentra asimismo en la vida; cuando descubre, tal vez, el primer chispazo de inconformismo; de hecho, entonces, está respirando a pleno pulmón el entorno físico, el ambiente histórico y el clima social que le rodea. Esta triple circunstancia en que el hombre armoniza su ser y su existencia se llama patria. Para los peces, sería agua. Y aire para los pájaros. Y nosotros la sentimos y la amamos porque somos corazón y entendimiento. Y la conservamos y mejoramos porque somos también voluntad.

Quede subrayado el dato, pues de ahí deriva su importancia: la patria hace posible al hombre vivir en consecuencia de su propio ser.

¿Habrà que dar una definición? Digamos, entonces, que patria es el entorno o circunstancia geográfica, social e histórica en que el hombre existe como es. El hombre es materia y necesita de la materia, de la tierra. El hombre es comunitario, es social y comunicativo, de forma que la manifestación y desarrollo del propio ser lo realiza acompañado, lo realiza en convivencia y colaboración con los demás. El hombre es espíritu; está dotado de libertad, y no acepta pasiva-

mente su ser ni sus circunstancias, de donde resulta perfectible: histórico.

Hay una congruencia o trabazón lógica entre esas tres cualidades, inherentes a la esencia humana, que nos impone desenvolvernos unidos simultáneamente a la tierra, al tiempo y a los semejantes. Tocante a definición, no es más un elemento que otro. Las fronteras geográficas no son más decisivas ni menos. Cara a lo histórico, no procede asustarse por las conmociones del momento para oponerse a lo que lleva en sí la razón incuestionable de la propia historicidad. La tierra informada, el tiempo repleto y la presencia operante de los demás, si no separamos las tres cosas, son patria. En ella, cada generación introduce sus propios hallazgos. Y la tierra, la historia y la sociedad son recreadas, conformadas, constantemente. Y ello no resulta un alocado devenir porque, en ese entorno evolutivo, se va realizando la persona de cada uno de los seres humanos.

Otra vez hemos de subrayar el dato, por lógico y respetable: la patria es imprescindible para cada uno y, por lo mismo, es patrimonio de todos, especialmente, de los que vengan después. Esto, seguramente, no puede entenderse sin el corazón asequible a la gratitud y sin los ojos limpios de egoísmo.

El valor de la tierra como patria, nace en las más elementales necesidades del animal racional y llega a expresar las más altas cualidades del espíritu humano. Esta importancia del ámbito geográfico puede sospecharse, ya en la contemplación de los animales del bosque o de la estepa. En efecto, resulta muy sugerente el hecho de que, antes que nada, ellos ocupan un espacio o territorio en el medio que les es propio (tierra, agua o aire). Y lo defienden contra intrusos o enemigos más fuertes. Sobre la base territorial, van realizando, después, las funciones propias de su ser y su vida: alimentación, procreación, etc.

Si miramos al territorio integrante de la patria humana, encontraremos no ya sólo campos cultivados y minas en explotación y ciudades bulliciosas; pero sabremos percibir tesoros del genio artístico o religioso o guerrero de unas gentes o de unas épocas. Encontraremos

que la tierra está preñada de espíritu humano.

El aspecto humano, es decir la comunidad social, es lo más rico e interesante de la patria. No sólo porque comprende a los destinatarios de la patria, sino porque la suerte de ella está permanentemente en lo que sea la colectividad.

La gente es el principio activo de la patria. Y la mentalidad colectiva juega inexorablemente para bien o para mal.

No hemos dicho que la historia fuera patria. Sino el ambiente que se crea con los valores traídos de la historia: cultura, idioma, ciencia, arte, costumbres. Todo ello constituye un entorno histórico-espiritual en que se mueve el grupo humano en una época dada. Por eso, es mejor decir tradición. La tradición es patria. Y no puede decirse que la cultura es patria o el idioma es patria o la fe es patria. Sino que es patria el ambiente, circunstancia o entorno constituido por ese cúmulo de potencialidades (junto con la tierra y la comunidad).

Llamamos tradición, más que a los propios hechos, a la fuerza que encierran. La tradición se forma con los valores humanos que se decantan en la historia para servir al progreso, al dinamismo, a la perfectibilidad del género humano y, consiguientemente, de las personas.

En el juramento a la bandera, se encierra sucintamente la definición de patria. La primera parte de la fórmula se refiere al ejercicio específico de la profesión militar, al estilo, a la mecánica interna, al sistema funcional: "respetar y obedecer siempre a los jefes y no abandonarlos nunca". Es como decir: disciplina, subordinación, lealtad.

La segunda parte resume la definición de patria, con cuyo honor se identifica el hombre militar y cuyo servicio queda rigurosamente colocado por encima de la misma vida del servidor. Se

jura defender el honor, independencia y orden patrios. La independencia se concreta en el territorio. El honor es expresión de la entidad histórico-espiritual de la patria. El orden dentro de la patria, ¿qué cosa puede significar sino la buena salud del cuerpo social?

III

Lo importante es el criterio. Para que la casuística se resuelva sobre la marcha. No se puede buscar una regla para cada pregunta: ¿cuál es el quehacer de las Fuerzas Armadas en la larga paz? ¿Cuál es la actitud de los militares ante la política? ¿Qué partido tomar por la Milicia en las cuestiones sociales? etc.

El objetivo está siempre en la patria. No, en un asunto parcial que no implica la seguridad común. La moral militar está en la voluntad de la sociedad de defenderse a sí misma. Por eso, las Fuerzas Armadas no pueden representar a un sector del pueblo o algunas personas nada más. La patria no está segura cuando hay peligro de invasión de su territorio; cuando se combate o anula su tradición en vez de respetarla y mejorarla; cuando, en el campo social, impera la injusticia o la agonía.

¿Corresponde a las Fuerzas Armadas una función política? Las Fuerzas Armadas tienen una función política desde la esfera que les es propia. Esta política la hacen ya con la sola presencia viva, aunque no se la recuerden las leyes fundamentales.

Socialmente, cabe al militar una atención exquisita hacia las vivencias de su propio grupo humano, hacia los movimientos que incidan en la vida de la colectividad. Esta atención, interesada y expectante, recuerda el cuidadoso cariño de los padres ante el desarrollo educacional de sus hijos, teniendo que ser respetuosos con la personalidad que ellos mismos no deciden para sus hijos, pero siendo ellos vigilantes celosos ante influencias extrañas, deformaciones de lo espontáneo o manipulaciones perniciosas. Por otra parte, esta particular abstención militar en la vida social de sus gentes exime a las Fuerzas Armadas de responsabilidad, por la existencia de

la guerra (lo que no contradice que la guerra resulte, a posteriori, la razón militar de ser).

Es perfectamente lógico que el militar conozca lo que ama y lo que sirve: su patria. La patria que es una geografía, una tradición y una sociedad. Lo que no se comprende es que las Fuerzas Armadas sean un instrumento ciego, que cada militar no pase de ser un número ignorante y mostrenco.

Hay una estampa castrense que dibuja muy bien la postura de las Fuerzas Armadas en su propia comunidad política. Es el centinela que vigila, arma al brazo, incansable y mudo, además férreo y corazón sensible... La intervención, rigurosa y medida, a que se ve obligado el centinela, puede ofrecer sugerencias al respecto: "dará el ¿quién vive? a cuantos llegaren y, si los preguntados respondiesen mal o no lo hiciesen, repetirá el ¿quién vive? dos veces; y, en caso de huir, dando con esto motivos fundados de sospechar malas intenciones, hará fuego" (artículo 50 del título L de las Ordenanzas).

La palabra defensa o defensiva no debe confundir. Sin duda, el vocablo tiene una significación inapreciable desde un punto de vista filosófico o político. Pero en estrictamente militar el espíritu de victoria o de simple lucha, entraña siempre la idea de ofensiva. Aunque tenga que defender, el soldado piensa siempre en atacar. Cuando no es así; cuando los principios de fe no son puestos en obra; cuando el corazón no lleva a la acción, predomina el egoísmo sobre la disciplina. Por supuesto que se defiende la patria: esta es la fe del militar, la mística de las armas. Pero ello implica ofensiva. Ofensiva que es sacrificio porque hay amor.

No falta, en fin, el espíritu de ofensiva cuando hay inquietud de ser y estar; cuando hay trabajo, estudio, investigación, entrenamiento; cuando se ama la pequeña cosa de cada día.

Lo ordinario del militar, en todas las dimensiones profesionales, es la subordinación. Su eterno juego es actuar bajo la decisión de los superiores, aun contra las propias opiniones. Y no hay atentado a la libertad personal por muchas razones. Una: el militar profesional está voluntariamente y por propio espíritu patriótico, en la tesitura inevitable de disciplina y subordinación.

Otra razón. La subordinación se basa en el servicio a la patria y no en relaciones personales. Por eso, no es opresiva ni humillante. Prueba de ello es que, en su terreno, crece la virtud de la lealtad. La subordinación obliga a los dos: al de abajo, obliga a obediencia y fidelidad; al de arriba, a prestigio y ejemplo. La ordenanza lo explica muy bien: "el cabo se hará querer y respetar del soldado", dice el artículo 5 del título II. La Ordenanza no quiere forzar las cosas. Prefiere que prestigio y ejemplo muevan a obediencia y fidelidad. Prefiere que la lealtad venga a ser el fruto de una relación bien natural entre los seres libres: cariño y respeto.

La libertad personal, en fin, completa su desarrollo en la vida particular de cada uno. Como persona privada, el militar tiene sus gustos, sus derechos, sus responsabilidades, sus glorias o desventuras personales, su intimidad. Y, dentro de la ley, es respetable, como cada hijo de vecino, en el marco de sus aficiones deportivas, en el marco de su familia, de sus prácticas religiosas o de sus intervenciones públicas. La diferencia

empieza cuando el militar, antes que nada, se debe a su patria. Entonces, en ningún momento es dueño de sí porque, a cualquier hora, puede reclamarlo el servicio. Y tendrá que dar, entonces, inexorablemente plantón a los deportes, a la familia, a las devociones religiosas o al acto público.

Lealtad se ha dicho. Esto es mucho decir y no se puede decir menos cuando se trata de servicio, de guerra, de seguridad de la patria. Es mucho decir porque la lealtad no suele verse por quedar en el corazón y la voluntad de la persona. No puede exigirse como la fidelidad (el concepto de las dos virtudes diferencia la sumisión ante la obligación, propia de la fidelidad, de la sumisión al crédito personal, que es lo que viene a ser la lealtad).

Y no se puede decir menos porque la lealtad garantiza, a todo trance, la unidad de las Fuerzas Armadas y, consiguientemente, el cumplimiento de su misión. Ganarse la lealtad... ¡ahí es nada! Pero, ¿cómo justificar la aspiración a menos?

Por lo demás, para el militar, se toca un punto del más alto espíritu, pues, en el esfuerzo personal de cada día, ¿qué ha de resultar sino ese prestigio personal que es germen irresistible de lealtad?

(De Revista "Ejército" de España).

